



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**1. Objetivo**

Adquirir e instalar paneles de fenólicos en las divisiones de los baños privados en el edificio sede del Poder Judicial.

**2. Descripción y especificaciones de los bienes/servicios/obras**

**Fenólicos:** laminado de plástico con superficie de melanina, pilastras y puertas con espesor de 3/4" (19mm) paneles divisorios y de orinales de 12mm (1/2"), superficie no porosa, herrajes de las puertas y zapatos en acero inoxidable, terminación lisa, resistente a la corrosión y productos químicos, instalación anclado al piso y perfil superior.

**Cantidad:** 16 cabinas y 4 divisiones de orinales.

**3. Criterios de aceptación de los bienes**

| <b>ATRIBUTOS DE LOS FENOLICO</b>   |
|--|
| Superficie de melanina.  |
| Laminado de plástico.  |
| Espesor de pilastras y puertas 3/4" (19mm)                               |
| Espesor de paneles divisorios y de orinales 1/2" (12mm)                  |
| Superficie no porosa.  |
| Terminación en los bordes lisa.  |
| Color gris o negro. (El oferente tiene opción de presentar varios tonos) |



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 2 de 11

UNIDAD DE OBRAS

29 septiembre 2022

Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial

2022 -072

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

| ATRIBUTOS DE LOS HERRAJES Y ACCESORIOS                    | IMAGEN DE REFERENCIA  |
|---|---|
| Bisagras de acero inoxidable.                             |    |
| Bloqueo con indicador libre/ocupado en acero inoxidable.  |    |
| Perchero de cabinas en acero inoxidable.                  |   |
| Tirador de puerta circular en acero inoxidable.           |  |
| Soportes de piso: Zapatos de aluminio inoxidable.         |  |
| Soportes superiores: Perfiles de aluminio inoxidable.     |  |
| Soportes laterales: Tipo escuadra en aluminio inoxidable. |  |



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 3 de 11

UNIDAD DE OBRAS

29 septiembre 2022

Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial

2022 -072

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**ATRIBUTOS DE LA RECEPCIÓN CONFORME**

Las áreas intervenidas deben estar limpias.

Los paneles no deben tener manchas.

Los herrajes y accesorios deben estar bien ajustados.

Los herrajes y accesorios deben estar abolladuras.

Los herrajes y accesorios deben estar alineados.

Las puertas deben abrir y cerrar adecuadamente sin tropezones.

Los paneles deben estar sin ondulaciones.

Los paneles deben estar sin ralladuras.

Los paneles deben estar sin abolladuras.

Todos los baños deben tener los mismos herrajes.

Todos los baños deben tener los todos los paneles del mismo material.

Todos los baños deben tener los todos los paneles del mismo color.

Imagen de referencia de instalación



|  |   |                    |
|--|---|--------------------|
|  | <b>DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA</b>  | Página 4 de 11     |
|  | <b>UNIDAD DE OBRAS</b>  | 29 septiembre 2022 |
|  | <b>Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial</b> | 2022 -072          |
| <b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>   |   |                    |

#### **4. Documentación técnica para presentar**

- La empresa y/o persona física deberá acreditar experiencias mediante contratos u órdenes de compras en trabajos de fenólicos similares de mínimo cinco (5) años.
- Mínimo tres (3) Certificaciones de entrega satisfactoria de procesos similares de fenólicos.
- Ficha técnica de los paneles de fenólicos ofertados. Esta debe cumplir con todas las especificaciones indicadas en el punto 3.

#### **5. Documentación económica para presentar**

- Cotización de la empresa.

**Nota:** La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

#### **6. Criterios de evaluación/adjudicación**

La adjudicación será decidida por un único lote a favor de oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Términos de Referencia
- 2) Presente el menor precio.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****7. Entrega de muestra**

Para la realización de las evaluaciones de las ofertas de parte de los oferentes estos deben de enviar muestras de los paneles de fenólico (una porción) además de un catalogo con fotografía de los accesorios, (uniones, herrajes, cerraduras, bisagras, entre otros) a utilizar el día determinado por la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el 2do nivel del Edificio de la Suprema Corte de Justicia en la Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N. para certificar la calidad y especificaciones de las propuestas de los fragmentos del fenólicos, herrajes y accesorios a instalar.

En caso de que los oferentes no resulten adjudicados, estos dispondrán de dos días (2) días laborales a partir de la notificación de adjudicación para el retiro de estas. Para aquellos oferentes que resulten adjudicados, las muestras serán retiradas al final del proceso.

**8. Moneda de la oferta**

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

**9. Forma de pago**

20% de avance para iniciar la instalación y 80% restante a los 30 días a partir de la recepción conforme de los bienes.

**10. Lugar de instalación**

El lugar de la instalación es el Edificio de la Suprema Corte de Justicia en la Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N.

|  |   |                    |
|--|---|--------------------|
|  | <b>DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA</b>  | Página 6 de 11     |
|  | <b>UNIDAD DE OBRAS</b>  | 29 septiembre 2022 |
|  | <b>Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial</b> | 2022 -072          |

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### **11. Tiempo de entrega**

Tres (3) meses luego de ser emitida la orden de compra.

### **12. Garantía**

Garantía mínima de **seis (6)** meses.

### **13. Idioma**

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

### **14. Condiciones de la adquisición**

- Los paneles deben estar en perfecto estado y acorde con lo ofertado.
- Llevar a cabo las gestiones necesarias para la mitigación de impactos ambientales derivados de la recepción de los bienes.
- Mantener a su personal, durante la instalación del servicio debidamente identificado por medio de carnés y/o camisetitas con colores distintivos de su empresa.
- Cumplir con los tiempos establecidos de instalación de los bienes.
- Cumplir con los horarios de trabajo para la instalación de los paneles en un rango de horas de 8:00 am -9:00pm, con previa coordinación de la Dirección de Infraestructura.
- La empresa adjudicada será responsable de cualquier reclamo por parte de terceros, que surja de la violación de cualquier ley o reglamento cometida por él, sus empleados o sus sub-Contratistas.

|  |   |                    |
|--|---|--------------------|
|  | <b>DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA</b>  | Página 7 de 11     |
|  | <b>UNIDAD DE OBRAS</b>  | 29 septiembre 2022 |
|  | <b>Suministro e instalación de paneles en fenólico en el Edificio sede del Poder Judicial</b> | 2022 -072          |
| <b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>   |   |                    |

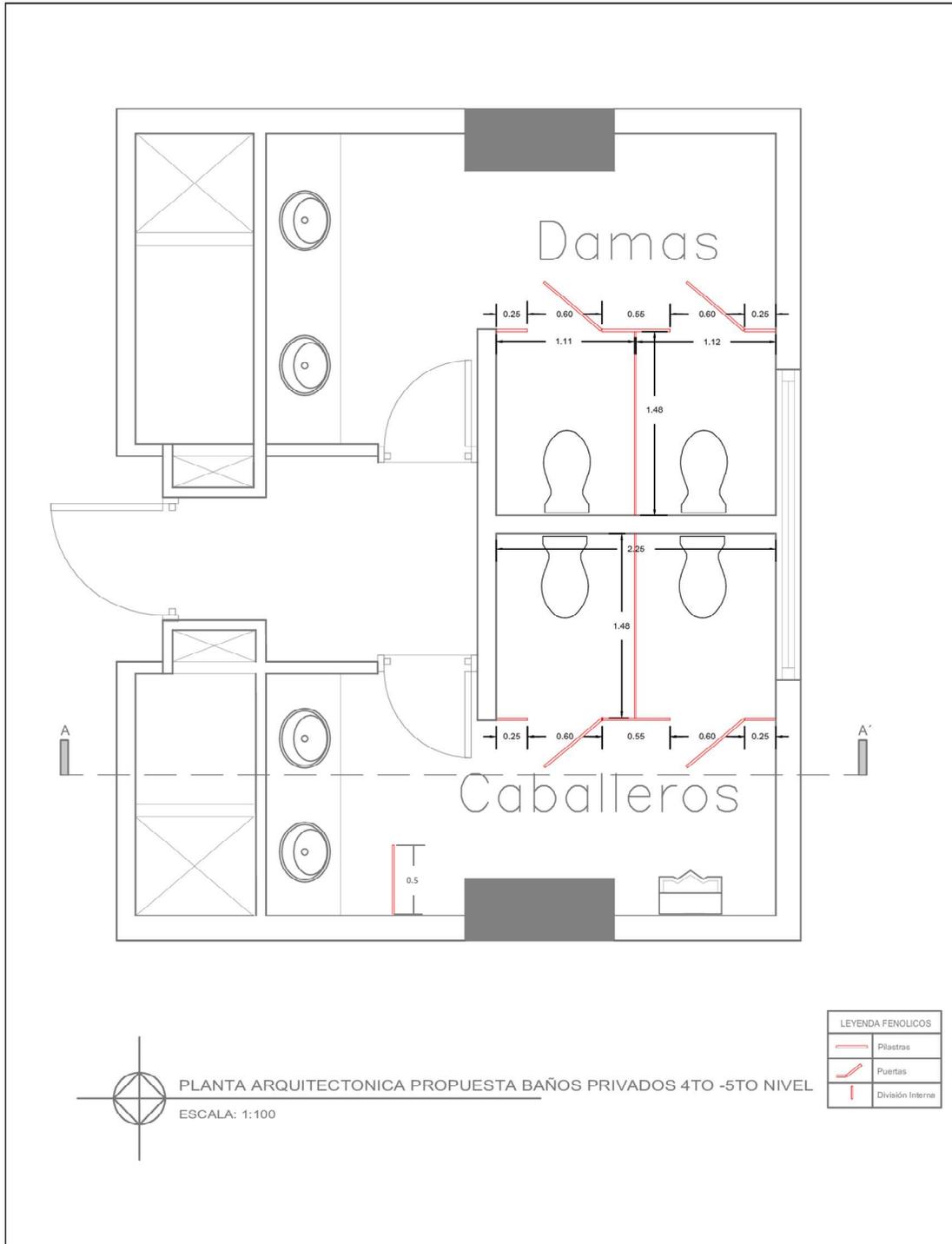
- El Contratista sustituirá, reparará, restaurará sin compensación adicional, todos los daños y perjuicios a cualquier panel o herraje, antes de su terminación y de su aceptación.
- Este proyecto está en proceso, por tanto, el proveedor adjudicado deberá ir instalando las divisiones de fenólicos a medida se terminen los baños. (Tiempo de ejecución aproximado por baños 2 semanas).

## **15. Anexos**

Propuesta de baños privados 4to – 7mo Nivel del Edificio Sede del Poder Judicial

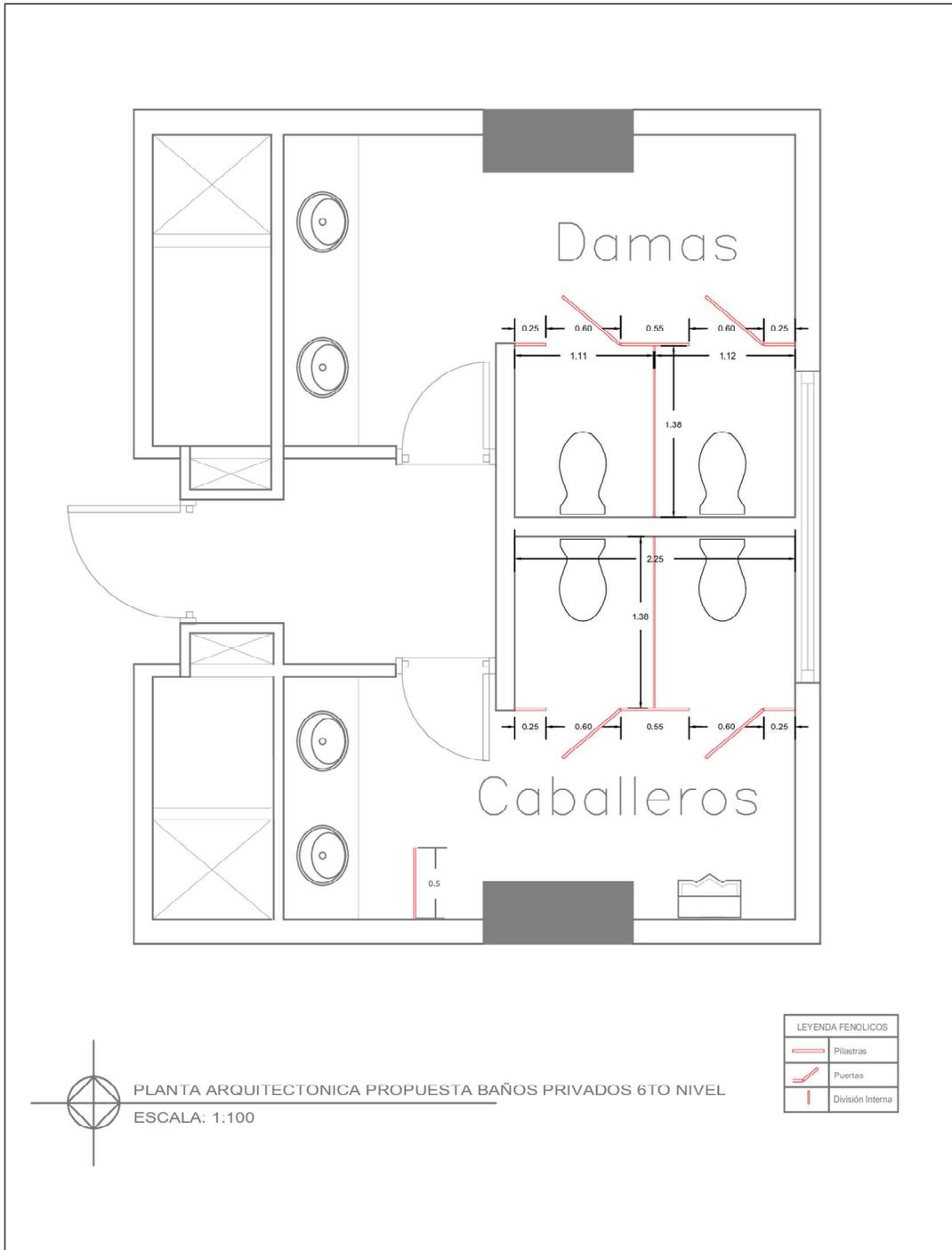


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



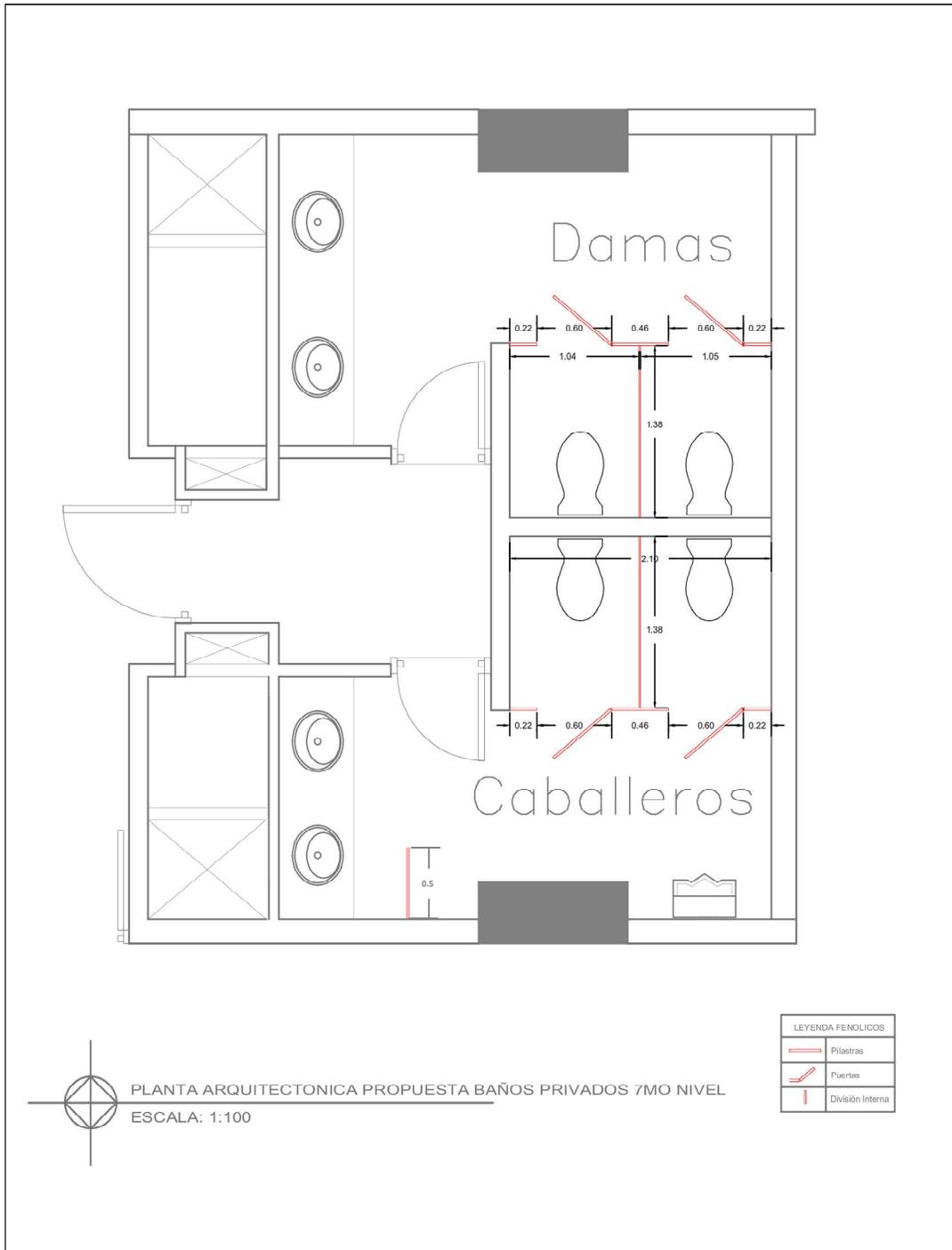


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



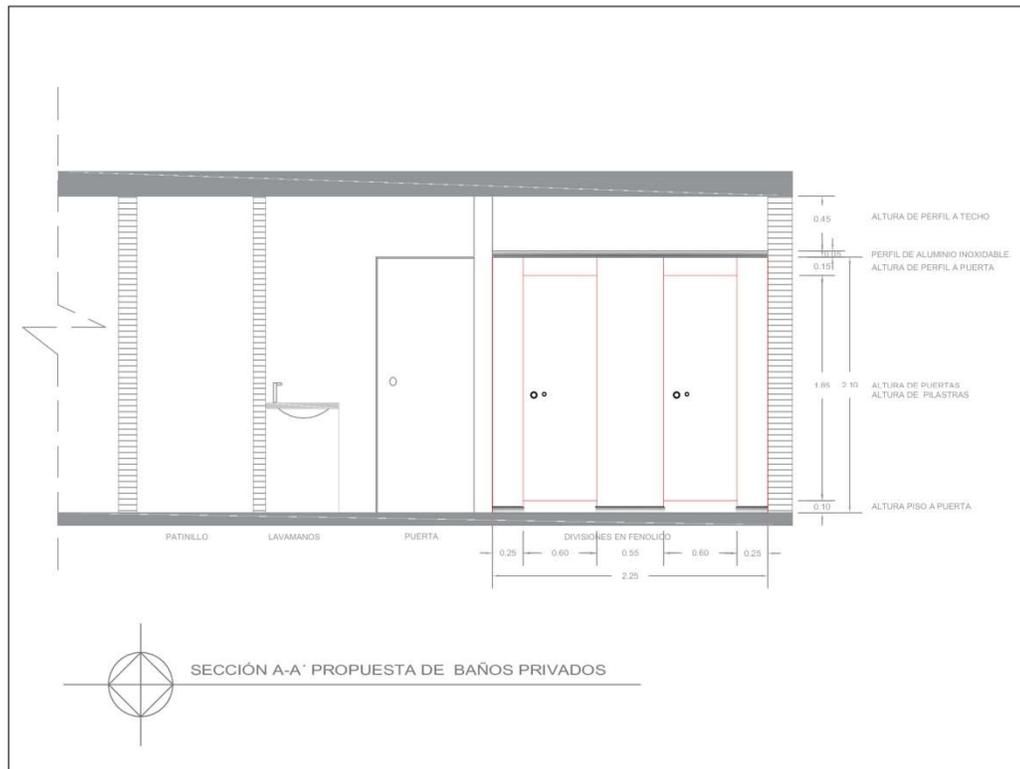


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



16. Peritos designados

**Ruth Velázquez**  
Arquitecta I

**Marielle De León**  
Arquitecta I

17. Firmas

**Rocío Altagracia**  
Gerente de Diseño y Planificación